Santiago, 17 de julio de 1974.

## Señor Gerente:

## NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE DE BANCOS.

Comunico a Ud. y, por su intermedio, al personal de ese Banco, que por Decreto Supremo $\mathrm{N}^{\circ} 1.114$, de 17 de julio en curso, se ha aceptado la renuncia que de su cargo de Superintendente de Bancos formulara don Enrique Marshall Silva.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar transcribo a continuación el texto del Decreto Supremo por el que se me nombra Superintendente de Bancos, a contar desde el 17 de julio de 1974:
" Santiago, 17 de julio de 1974.
" No 1.114.
" Visto: lo dispuesto en el artículo $2^{\circ}$ del DFL $N^{\circ} 252$, de 1960 , y la re" nuncia adjunta,
" DECRETO:
" 1. Acéptase, a contar del 17 de julio de 1974, la renuncia presentada " por don ENRIQUE MARSHALL SILVA a su cargo de Superintendente de " Bancos.
" 2. Nómbrase, a contar del 17 de julio de 1974, en el cargo de Super"intendente de Bancos, a don MIGUEL IBAÑEZ BARCELO.
" Por razones de buen servicio la persona que se nombra deberá asumir " sus funciones en la fecha señalada sin esperar la tramitación total del presen" te decreto.
" Tómese razón, regístrese, anótese, comuníquese y publíquese.
" AUGUSTO PINOCHET UGARTE GENERAL DE EJERCITO JEFE SU" PREMO DE LA NACION.
" JORGE CAUAS LAMA MINISTRO DE HACIENDA.
" Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud., "Pedro Larrondo Jara. Capitán de Navío AB. Subsecretario de Hacienda".

Dejo constancia de que, con esta misma fecha, he asumido mis funciones.
Saludo atentamente a Ud.,

